

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA **UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS**

## **Comisión de evaluación**

---

D. Pedro Luis Arias Ergueta, Presidente, Universidad del País Vasco  
D<sup>a</sup> Carmen Martínez González, vocal académico, Universidad Autónoma de Barcelona  
D. Fernando Blanco Lorente, vocal académico, Universidad de Zaragoza  
D. Luis Sanz Villarejo, vocal no académico, AENOR  
D<sup>a</sup> Azucena Rodríguez Amoroso, vocal estudiante, Universidad de la Coruña  
D. Oscar Vadillo Muñoz, secretario, ACAP

**Fecha:** 11 de julio de 2009

---

Fdo.- Pedro Luis Arias Ergueta  
Presidente de la Comisión de Evaluación

## Valoración general del diseño

### VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

#### POSITIVO

#### PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

La Comisión de evaluación reconoce y valora muy positivamente la labor realizada por la **Universitat de les Illes Balears**, tanto en la primera fase a la hora de presentar un manual de evaluación de la actividad docente del profesorado, como en una segunda fase, al presentar las modificaciones de la misma a la vista de las condiciones y recomendaciones señaladas por esta Comisión. Habría que destacar que la **Universitat de les Illes Balears** no se ha limitado exclusivamente a las condiciones que se le plantearon en el informe previo, sino que ha tenido en cuenta también algunas de las recomendaciones planteadas por la Comisión.

En relación a la **Dimensión Estratégica** de la evaluación de la actividad docente, aunque el manual especifica la periodicidad de la recogida de datos de las diferentes fuentes de información, no se clarifica cada cuanto tiempo un profesor será evaluado.

En cuanto a la **Dimensión Metodológica** de la evaluación de la actividad docente, se han precisado los diferentes aspectos específicos que se valoran incluyendo indicadores tanto cualitativos como cuantitativos y su aportación a la valoración global, dándole una mayor transparencia y objetividad al modelo.

Se han especificado la composición, perfiles y criterios de selección de la Comisión de Evaluación Docente y del Comité Técnico, desarrollando un protocolo para su funcionamiento y el tratamiento de las alegaciones, asimismo se ha mejorado el modelo de autoinforme promoviendo la reflexión del evaluado.

En cuanto a la **Dimensión de Resultados** de la Evaluación Docente se han concretado los responsables del seguimiento de las evaluaciones así como de las acciones derivadas de las mismas.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto la Comisión de Evaluación considera que el "*Procedimiento de Evaluación, Reconocimiento e Incentivos de la Actividad Docente del Profesorado de La Universitat de les Illes Balears*" debe ser valorado como "**positivo**".